

Santo Domingo, a 18 de Septiembre del 2.008

Sr.

FAUSTO ADRIANO OROZCO MAZON

Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta Universal de Socios de la COMPAÑIA BRIKEPALMA S.A., celebrada el día miércoles 17 de Septiembre del 2.008, a las 17:00 horas, resolvió por unanimidad designarlo a usted para el cargo de PRESIDENTE de la Compañía por el periodo de DOS AÑOS y hasta que sea legalmente reemplazado, con las atribuciones constantes de los estatutos sociales.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero de este Cantón, Dr. Eugenio Vélez Matute, el 10 de Junio del 2.008, inscrita el 28 de Julio del 2.008, aprobada mediante resolución No. 08.P.DIC, de 23 de Julio del 2.008.

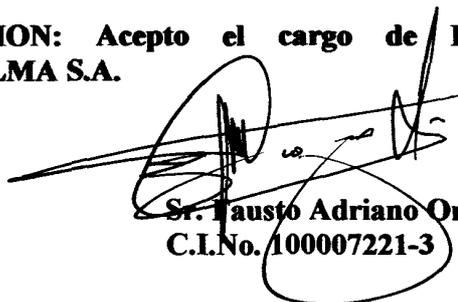
Atentamente,



Sr. Ing. Alejandro Santiago Duque Reinoso

GERENTE GENERAL

ACEPTACION: Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía BRIKEPALMA S.A.



Sr. Fausto Adriano Orozco Mazón
C.I.No. 100007221-3

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON QUININDE
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el presente NOMBRAMIENTO; en el Libro respectivo bajo el Nro. 35, tomo 1

Se anotó en el libro Repertorio con el número 3648.
Lunes, 22 de Septiembre de 2008, 14:30:27

RESPONSABLE.-
SORAYA MENDOZA



Dr. Franco J. Lora
REGISTRAR

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Dr. Franco J. Lora".